

Vocales asistentes:

D. Pablo Arriazu Amat

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

D. Gil Sevillano González

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

D. Santiago Álvarez Folgueras

Representante de las Federaciones de
Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen
Gurasoen Elkarteen Federazioen
ordezkaria HERRIKOA

D. Ignacio Catalán Librada.

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

D. Francisco Javier Martínez Domingo.

Representante de las Federaciones de
Asociaciones de Padres y Madres /Ikasleen
Gurasoen Elkarteen Federazioen
ordezkaria. HERRIKOA

D^a Sonia Garcia Cifuentes.

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

Teresa María Arriaga Iraburu.

Representante de Directores y Directoras
de centros docentes privados
concertados/Ikastetxe pribatu itunduetako
zuzendarien ordezkaria

En Pamplona, siendo las 16:53 horas del día 15 de mayo de 2024, se reúne en la sede del Consejo Escolar de Navarra, bajo la Presidencia de Don Manuel Martín Iglesias, con la asistencia de los Vocales expresados al margen, y de Don Antonio Iriarte Moncayola como Secretario, el Pleno del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación, con el siguiente orden del día:

1º. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

2º. Información del Presidente.

3º. Dictamen 7/2024.

4º. Dictamen 8/2024.

5º. XXXI Jornadas “Prevención, detección e intervención en casos de ideación suicida”.

6º. Ruegos y Preguntas.

D. Ignacio M^a Iraizoz Zubeldía

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/Nafarroako Ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria/ANEG-FERE.

D. José Paulos Vázquez

Representante del Personal de Administración y Servicios de los centros Docentes/Ikastetxeetako Administrazioko eta Zerbitzuetako langileen ordezkaria

D.^a Sonia Rivas Borrell.

Representante de las Universidades /Unibertsitateen ordezkaria. Universidad de Navarra/Nafarroako Unibertsitatea

D. Carlos Rodrigo Guerra.

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria ANPE

D.^a Mari Luz Sanz Escudero

Representante de las Personas con discapacidad de Navarra/Nafarroan desgaitasuna duten Pertsonen ordezkaria/CERMIN

D. Jesús Basarte Galbete.

Representante de las asociaciones empresariales/Empresari elkarten ordezkaria

D. Luis Calatayud Yuste.

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

Dña. Eneka Maiz Ulaiar.

Representante del Parlamento de

Navarra/Nafarroako Parlamentuaren
ordezkaria.

D. Roberto Pérez Elorza

Representante de Directores y Directoras
de centros docentes públicos/Ikastetxe
publikoetako zuzendarien ordezkaria

D. Josu Repáraz Leiza

Representante de las entidades titulares
de centros privados de Navarra-Federación
de Ikastolas de Navarra/Nafarroako
ikastetxe pribatuetako entitate titularren
ordezkaria-Nafarroako Ikastolen Elkarte

D^a. Arantxa Ruiz Vidorreta

Representante del profesorado de centros
públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen
ordezkaria STEE-EILAS.

D. Koldo Sebastián del Cerro.

Personalidad de reconocido
prestigio/Aitortutako ospea duen
pertsonalitatea.

Doña Cristina Bayona Saez

Representante de las
Universidades/Unibertsitateen ordezkaria
UPNA

D^a M^a Soledad Garjón López

Representante del profesorado de centros
públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen
ordezkaria AFAPNA

D. José Jorge Lanchas Rivero

Representante de las entidades titulares de
centros privados de Navarra/Nafarroako
Ikastetxe pribatuetako entitate titularren
ordezkaria/ANEG-FERE

D^a. Maite Kötter.

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria. BRITILA

D^a María Fernanda León Jiménez.

Representante de las Asociaciones que trabajan por la igualdad/Berdintasunaren alde lan egiten duten elkarteen ordezkaria.

Excusan su asistencia:

D.^a Pilar López Valderrama.

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Irakasleen ordezkaria FSIE-SEPNA

Doña María Teresa Módol Betriu

Representantes de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/ Ikasleen Gurasoen Elkarteen. CONCAPA

No asisten:

Dña. María Inmaculada Jurío Macaya.

Representante del Parlamento de Navarra/Nafarroako Parlamentuaren ordezkaria .

Nahia Garaikoetxea Salinas

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/ Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria SORTZEN

D.^a Isabel Fernández Pan

Representante de las organizaciones
sindicales/Sindikatu en ordezkaria/UGT

D. Antonio Angel Moleón Segura

Representante de las entidades
locales/Toki entitate en ordezkaria ^a.

D.^a María Jesús Salanueva Uriarte

Representante del profesorado de
centros privados/Ikastetxe Pribatuetako
Ikarasleen ordezkaria FETE-UGT.

D.^a. Ladis Satrústegui Alzugaray

Representante de las entidades
locales/Toki entitate en ordezkaria

El Presidente toma la palabra para dar la bienvenida a los nuevos vocales del Consejo Escolar de Navarra.

1. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

El Presidente solicita a los vocales si tienen alguna alegación o comentario que hacer al acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento de los vocales presentes.

2. Información del Presidente.

El Presidente informa de la actividad del Consejo Escolar de Navarra en el periodo comprendido entre el 26 de marzo y el 14 de mayo de 2024.

3. Dictamen7/2024.

El Presidente informa de que se han presentado cinco enmiendas y propone, dado que la cuarta enmienda ha sido aceptada por el grupo de trabajo del Dictamen y por la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Navarra, la aprobación de la misma.

Se acepta la propuesta por asentimiento de los vocales presentes.

Se procede seguidamente al debate y votación del resto de las enmiendas con el resultado siguiente:

Enmienda nº 1: votos a favor 4, votos en contra 16, abstenciones 4, queda rechazada.

Enmienda nº2: votos a favor 3, votos en contra 15, abstenciones 6, queda rechazada.

Enmienda nº 3: votos a favor 5, votos en contra 14, abstenciones 5, queda rechazada.

Enmienda nº 5: Votos a favor 21, votos en contra 0, abstenciones 3, queda aprobada.

Se procede seguidamente al voto del Dictamen 7/2024, que queda aprobado con el resultado siguiente: votos a favor 16, votos en contra 3, abstenciones 5.

4. Dictamen 8/2024.

El Presidente informa que no se han presentado enmiendas al Dictamen y solicita la votación sobre el mismo.

El Dictamen 5/2024 queda aprobado por unanimidad de los vocales presentes.

5. Dictamen 6/2024.

El Presidente informa de que se han presentado 4 enmiendas, de las cuales la enmienda nº 4 ha sido aceptada por el grupo de trabajo y la Comisión Permanente, por lo que solicita que se dé por aprobada.

Se acepta la propuesta por asentimiento de los vocales presentes.

Se procede al debate y votación del resto de las enmiendas presentadas con el resultado siguiente:

- La enmienda nº 1 queda rechazada por 2 votos a favor, 18 en contra y 4 abstenciones.
- La enmienda nº 2 queda rechazada por 2 votos a favor, 15 en contra y 5 abstenciones.
- La enmienda nº 3 se retira por indicación del vocal que la presentó.

Se procede seguidamente a la votación del Dictamen 8/2024, que queda aprobado por 19 votos a favor, 3 en contra y 2 abstenciones.

6. Ruegos y preguntas.

Mari Luz Sanz solicita modificar las disposiciones que impiden la presentación de enmiendas transaccionales.

El Presidente señala que reunirá un grupo de trabajo para estudiar esta solicitud, y propone la aceptación del Pleno para dicha tarea.

Se acepta por asentimiento de los vocales presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la participación de los vocales asistentes a la reunión del Pleno y pone fin a la sesión a las 18:00 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Se procede a la votación del Dictamen 2/2024, que queda aprobado por unanimidad de los vocales presentes.

4. Dictamen 3/2024.

El Presidente informa de que no se han presentado enmiendas y propone la aprobación del Dictamen 3/2024.

Se procede a la votación del Dictamen 3/2024, que queda aprobado por unanimidad de los vocales presentes.

5. Ruegos y Preguntas.

No se presentan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la participación de los vocales asistentes a la reunión del Pleno y pone fin a la sesión a las 17:15 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.